

ANEXO 1

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE RIFA

Rifas que se operen en dos o más municipios del Huila. Radicar con mínimo 30 días calendario de anticipación al sorteo en servicios@loteriadelhuila.com o en la Carrera 4 No. 9-25, Neiva.

Fecha de radicación		Radicado No. (lo asigna la Lotería)	
---------------------	--	-------------------------------------	--

1. DATOS DEL GESTOR			
Nombre o razón social		Tipo y número de identificación (C.C. / NIT)	
Representante legal (si es persona jurídica)		Cédula del representante legal	
Dirección		Municipio	
Teléfono / celular		Correo electrónico para notificaciones	
Autorizo que me notifiquen las decisiones de este trámite al correo electrónico indicado (artículo 56 de la Ley 1437 de 2011)			☐ Sí ☐ No

2. DATOS DEL OPERADOR AUTORIZADO POR COLJUEGOS (SOLO CUANDO EXISTAN)

Hoy no se diligencia: mientras siga el período de transición y no haya operadores autorizados, el gestor radica directamente (parágrafo 2 transitorio del artículo 5).

Nombre del operador		NIT	
Acto de autorización de Coljuegos (No. y fecha)		Página web de comercialización	

3. DATOS DE LA RIFA			
Nombre de la rifa		Modalidad de venta	☐ Plataforma electrónica ☐ Boletas físicas y venta manual (transición)
Valor de cada boleta con IVA (\$)		Valor de cada boleta sin IVA (\$)	
Número total de boletas emitidas		Número de boletas que participan	
Valor total de la emisión sin IVA (\$)		Lotería con cuyo resultado se sortea (o GNA)	☐ Lotería del Huila ☐ Otra lotería ☐ Generador de Número Aleatorio (GNA)
Fecha y hora del sorteo		Lugar del sorteo	
Término de caducidad del premio		Municipios del Huila donde se venderá	
Medios de publicidad (redes, web, otros)			

4. PLAN DE PREMIOS (EN ESPECIE Y NUEVOS; MÍNIMO 40 % DEL VALOR DE LA EMISIÓN SIN IVA)			
No.	Descripción del premio (marca y modelo)	Cantidad	Valor comercial con IVA (\$)

Valor total del plan de premios (\$)		Porcentaje sobre la emisión sin IVA (%)	
--------------------------------------	--	---	--

5. LIQUIDACIÓN DE DERECHOS (ARTÍCULO 12)

Derechos de explotación: 14 % de la emisión sin IVA (\$)		Gastos de administración: 1 % de los derechos (\$)	
Total a consignar (\$)		Fecha y No. del comprobante de pago	

6. DOCUMENTOS QUE ANEXO (ARTÍCULO 9)

☐	a) Cédula del gestor (persona natural), o certificado de existencia y representación legal y cédula del representante legal (persona jurídica).
☐	b) Prueba de la plena propiedad de los premios, sin reserva de dominio (certificado de tradición y libertad o facturas).
☐	c) Avalúo comercial de los inmuebles, y facturas o documentos de adquisición de los muebles y demás premios.
☐	d) Modelo de la boleta con el contenido del artículo 11.
☐	e) Texto del proyecto de publicidad, ajustado al manual de imagen de la Lotería del Huila.
☐	f) Autorización de la lotería cuyos resultados se usarán (no se requiere ni tiene costo si es la Lotería del Huila).
☐	g) Acreditación de la autorización vigente del operador (no se exige durante la transición).
☐	h) Formulario de conocimiento del solicitante (Anexo 3).
☐	Garantía de cumplimiento (póliza o garantía bancaria) por el 100 % del plan de premios, vigente 4 meses después del sorteo (artículo 13).
☐	Comprobante de pago de derechos de explotación y gastos de administración (artículo 12).

7. DECLARACIONES DEL GESTOR

- La información de esta solicitud y sus anexos es veraz y puede ser verificada por la Lotería del Huila.
- Los premios son nuevos, en especie y de mi plena propiedad; no se ofrecen premios en dinero.
- No realizo más de dos (2) rifas al mes ni vendo boletas con series o fraccionadas.
- Me comprometo a no promocionar ni vender la rifa hasta que el acto de autorización esté en firme.
- Reportaré las boletas emitidas, vendidas, no vendidas e invalidadas el día hábil anterior al sorteo y entregaré la declaración de entrega del premio dentro de los 5 días hábiles siguientes.
- Autorizo a la Lotería del Huila para tratar mis datos personales con la finalidad de tramitar esta solicitud, verificar la información y cumplir sus deberes legales de reporte, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Firma del gestor o representante legal
Nombre:
C.C.

ESPACIO EXCLUSIVO DE LA LOTERÍA DEL HUILA

Recibido por		Fecha y hora	
Solicitud completa	☐ Sí ☐ No	Requerimiento enviado (fecha)	
Verificación de pagos (Tesorería)		Concepto jurídico	
Resolución No. y fecha		Observaciones	